

13.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde : Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento al que está adscrita: Enfermería, Fisiología y Medicina Preventiva y Salud Pública. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Seguridad e Higiene en el Trabajo en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

### III. Catedráticos de Escuela Universitaria

14.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Prospección e Investigación Minera. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Minera, Mecánica y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geología en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

15.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Análisis Matemático. Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Asignaturas adscritas al área de conocimiento en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

16.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Química Analítica. Departamento al que está adscrita: Química y Ciencia de los Materiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Análisis Químico Agrícola de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

17.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: Química y Ciencia de los Materiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Química Orgánica en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

### III. Profesores Titulares de Escuela Universitaria

18.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Tecnología del Medio Ambiente. Departamento al que está adscrita: Ciencias Agroforestales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia de Inventariación, Ordenación y Valoración de Montes en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

19.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Economía e Historia de las Instituciones Económicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Economía Aplicada al Trabajo Social en la Escuela Universitaria de Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.

20.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento al que está adscrita: Expresión Musical, Plástica Corporal y Didácticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Didáctica de la Educación Física I y Prácticas de Enseñanza en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Sección Educación). Clase de convocatoria: Concurso.

21.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento al que está adscrita: Expresión Musical, Plástica Corporal y Didácticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Didáctica de la Educación Física II y Prácticas de Enseñanza en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Sección de Educación). Clase de convocatoria: Concurso.

22.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Explotación de Minas. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Minera, Mecánica y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Sondeos y Laboreo de Minas en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

23.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Álgebra Lineal y Cálculo Infinitesimal en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

24.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Matemática Aplicada. Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Álgebra Lineal y Ampliación de Matemáticas en la Escuela Politécnica Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

25.- Cuerpo al que pertenece la plaza : Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde : Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Psicología de la Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

*Resolución de 1 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 30 de junio de 1994 (BOJA núm. 122 de 4 de agosto), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de junio de 1995 (BOJA núm. 96 de 6 de julio), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación, (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de septiembre de 1995. El Director General,  
Rafael Herrera Gil.

### A N E X O

#### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.229.707

Primer Apellido: Rodríguez.

Segundo Apellido: Gómez.

Nombre: María del Mar.

CPT: 614450.

Puesto de Trabajo: Secretario General.

Consejería: Educación y Ciencia.

Centro Directivo: Delegación Prov. Almería.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Guardería y Cuidado de Hijos, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1994.*

Por Resolución de 28 de septiembre de 1994 (BOJA del 7 de octubre), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, modalidad GUARDERIA Y CUIDADO DE HIJOS, ejercicio de 1994.

Concluido el proceso de adjudicación de las mencionadas ayudas, de acuerdo con las bases, cuantías y submodalidades establecidas en la mencionada disposición, procede publicar los listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de las mismas.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública,

#### HA RESUELTO:

**Primero.** Publicar el listado provisional del personal funcionario y no laboral admitido para la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, ejercicio de 1994, en la modalidad de GUARDERIA Y CUIDADO DE HIJOS, ordenado alfabéticamente.

**Segundo.** Publicar el listado alfabético provisional del personal funcionario y no laboral excluido para la concesión de ayudas en los mencionados ejercicio y modalidad, con indicación de las causas de exclusión.

**Tercero.** Los listados a que hacen referencia los puntos anteriores se encuentran expuestos en las Delegaciones de la Consejería de Gobernación en las distintas provincias.

**Cuarto.** Contra lo establecido en la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Dichas reclamaciones se presentarán preferentemente en las oficinas de registro de la Consejería de Gobernación (plaza Nueva, 4, 41071 SEVILLA) o de las Delegaciones de la misma en las distintas provincias, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de septiembre de 1995.- El Secretario General, Antonio Roig López.

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de ayudas con cargo al fondo de Acción Social, modalidad Guardería y Cuidado de Hijos, para el personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1994.*

Por Resolución de 28 de septiembre de 1994 (BOJA del 7 de octubre), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria

pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, modalidad GUARDERIA Y CUIDADO DE HIJOS, ejercicio de 1994.

Concluido el proceso de adjudicación de las mencionadas ayudas, de acuerdo con las bases, cuantías y submodalidades establecidas en la mencionada disposición, procede publicar los listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de las mismas.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública,

#### HA RESUELTO:

**Primero.** Publicar el listado provisional del personal laboral admitido para la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, ejercicio de 1994, en la modalidad de GUARDERIA Y CUIDADO DE HIJOS, ordenado alfabéticamente.

**Segundo.** Publicar el listado alfabético provisional del personal laboral excluido para la concesión de ayudas en los mencionados ejercicio y modalidad, con indicación de las causas de exclusión.

**Tercero.** Los listados a que hacen referencia los puntos anteriores se encuentran expuestos en las Delegaciones de la Consejería de Gobernación en las distintas provincias.

**Cuarto.** Contra lo establecido en la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Dichas reclamaciones se presentarán preferentemente en las oficinas de registro de la Consejería de Gobernación (plaza Nueva, 4, 41071 SEVILLA) o de las Delegaciones de la misma en las distintas provincias, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de septiembre de 1995.- El Secretario General, Antonio Roig López.

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Subvención de Alquileres, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, ejercicio de 1994.*

Por Resolución de 28 de septiembre de 1994 (BOJA del 7 de octubre), de esta Secretaría General para la Administración Pública, se efectuó convocatoria pública de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, modalidad SUBVENCION DE ALQUILERES, ejercicio de 1994.

Concluido el proceso de adjudicación de las mencionadas ayudas, de acuerdo con las bases, cuantías y submodalidades establecidas en la mencionada disposición, procede publicar los listados provisionales de admitidos y excluidos para la concesión de las mismas.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública,